

los temas literarios. Es esto lo que debe dar verdadero carácter a la creación artística de América. Daireaux tiene razón. Algo semejante hemos afirmado muchas veces; pero la originalidad del tema no puede conseguirse sin la observación directa de la vida que nos rodea, sin vivir esa vida. El escritor que ha logrado penetrar un ambiente conseguirá, al mismo tiempo, algo que Daireaux, no ha puntualizado, quizá por considerarlo inútil o imposible: el matiz americano de la técnica; el vigor épico de un tema tratado con la virginidad creadora del hombre de América, cuyos ojos tiene, según Keyserling, una luz que la civilización ha borrado de las pupilas europeas.

El europeo, sea el viajero occidental de la época colonial, como el que ha tratado de comprender a América, en tiempos posteriores, carece de ese dón creador, de esa calidad de vida que hará de su obra un libro europeo más, pero no un libro de América.

Así el Méjico de Lawrence, la América del Sur de Franck, la Argentina de Hudson. Obras artísticamente encomiables, pero en que lo americano es convencional y externo. La savia de la tierra no anima las descripciones. Son como los indios llevados por Colón a España, cuya vitalidad perdíase con los alimentos de Europa y con el aire áspero de la meseta castellana.

«La Vorágine» «Los de abajo», «Don Segundo Sombra». «Visión de Anahuac», «Leyendas de Guatemala», son, además, otra cosa que novelas americanas. Signifi-

can el despertar de la conciencia artística de América y paralelamente el despertar de una forma nueva. Esta perfección, despojada de la pompa y del énfasis tan comunes en la prosa peninsular, es una evolución del castellano, que corresponde a una raza, ya diferenciada de la española, con otros problemas y otro concepto de la vida. —*Mariano Latorre.*

UNA REPLICA

Señor Director de la Revista ATENEA.—Presente.—Mi estimado amigo: Aunque sea muy enojoso tener que volver sobre lo que ya se ha escrito, debo hacerlo porque me obliga a ello una carta de don Francisco Contreras que publicó esa revista en su número 83, de Enero último. Es el caso que yo escribí un artículo en que daba cuenta de la aparición del libro del señor Contreras titulado *L'esprit de l'Amérique Espagnole*; como tengo la manía de hablar con franqueza, consigné algunos de los errores que observé en el libro, en la forma más cuerda y documentada que me fué posible. Pero esto no parece haber agradado al señor Contreras, el cual se lamenta, al fin de su carta, de gozar en su patria «de la más espléndida impopularidad». Son sus palabras. Yo no sé si mis artículos pueden probar la popularidad o impopularidad de cualquier autor. Lo que me interesa ahora es precisar otras cosas.

El señor Contreras dice:

Me critica desde luego el no haber tratado en aquel libro muchísimos escritores americanos. Pero en mi crónica del *Mercure de France* del 15 de Enero, que *El Mercurio* de Santiago ha reproducido, he significado yo que *L'Esprit de l'Amérique Espagnole* es una selección de mis últimos artículos de aquella revista, refundidos o revisados, en los cuales naturalmente no he podido ocuparme más que de algunos autores que me han enviado sus libros.

Respondo. 1.º No conozco la crónica referida, ni en su original francés ni en su reproducción de Chile. No me parece, por lo demás, procedente el recurso, como quiera que el libro mismo del señor Contreras no dice en parte alguna, y menos en la *Introducción* —que sería el sitio más adecuado, —que esté compuesto con los últimos artículos del autor. En estas condiciones, debí atender al título del libro y así manifestar mi decepción. En efecto, el título habla del «espíritu de la América Española» sin divisiones ni distingos cronológicos o geográficos. Mientras tanto, en el texto, vemos aludida a Gabriela Mistral en cuatro líneas de presurosa recordación, omitidos casi todos los escritores peruanos significativos. etc. Yo no quisiera dudar de que el señor Contreras dice verdad cuando nos quiere hacer creer que su libro está compuesto sólo de sus últimos artículos. Pero ¿cómo creerlo cuando vemos en ellos alusiones muy directas y muy contemporáneas a libros publicados hace diez, quince y hasta veinte años? Espero que el señor Contreras no querrá que le precise esta

observación con citas que comprueban lo que digo.

2.º Nadie le ha pedido al señor Contreras que dé noticias de los autores que no le han enviado sus libros; pero si él sabía o sabe que cierto número de buenos escritores americanos no cumplía con esa obligación, ¿no habría sido justo que hiciera presente esa circunstancia, para explicar las exclusiones, en la *Introducción* de su libro o en otra parte? Para el lector francés, que nada sabe de literatura americana, el libro del señor Contreras debe pasar como la Biblia en materia de letras de estos *petits pays chauds*. Pero ¿no pensó el señor Contreras en que su libro también sería leído por estas tierras?

En seguida el señor Contreras estampa:

Me reprocha además, el señor Silva Castro el haber escrito en la *Introducción*: «Rubén Darío, que vino a Madrid en 1898, fué recibido por la nueva generación española como un iniciador y un maestro», y me hace saber que Darío había venido ya a España en 1892 y no había sido recibido de tal manera.

No es una leal manera de discutir la que emplea el señor Contreras. Habría resultado ridículo que hubiese pretendido dar una lección tan equívoca al señor Contreras. La verdad es que yo en mi artículo reparé un visible error de fecha en que incurrió el autor. En efecto, el señor Contreras dice en la p. 17 de su libro —y esto lo copié textualmente en mi artículo; parece ya majadería insistir—:

Rubén Darío, qui vint à Madrid en 1889, fut reçu par la nouvelle génération espagnole comme un initiateur et un maître.

No he pretendido, pues, negar el viaje de 1898 sino el de 1889, que son fechas muy distintas. El año 1889 lo pasó Darío en parte en Chile, en parte en El Salvador y en Nicaragua. No fué entonces a España, como dijo por error el señor Contreras, sino en 1892. El de este año fué el primer viaje que Darío hizo a la Península. Todo esto está claro, ¿no es verdad?, para cualquier lector que no tenga prejuicios. La conclusión lógica, una vez precisado el error de fecha en que cayó el señor Contreras, era reparar el error de apreciación. En efecto, hablar de que Darío en su primer viaje a España (realizado en 1892) haya podido influir sobre los escritores españoles de entonces es antojadizo. Yo lo niego porque no he hallado prueba que permitan aseverarlo. Si el señor Contreras las tiene, que las muestre. No cabe dudar de que me retractaré si encuentro error en lo que ahora digo, una vez conocidas dichas pruebas.

Esto es todo lo que el señor Contreras repara en mi artículo, que era bastante extenso, como recordará el señor Director. Es poco. En él se contenían, además, varias expresiones de elogio que el autor parece haber querido olvidar, en el camino. En efecto, ¿a qué viene hablar de su espléndida impopularidad? Cuando se ha publicado un libro debe esperarse de la crítica la verdad, y sólo la verdad. Si la crítica excede sus límites naturales y se interna en observaciones personales o tergiversa deliberadamente lo que el libro dice, entonces parece justo que el autor defienda a su hijo espiritual de los malandrines. ¿Se atrevería a decir el señor Contreras, a pesar de que su indignación de ahora lo debe tener un poquito ciego y muy irritado, se atrevería a decir que yo he cometido, cualquiera de esos delitos en el artículo que comentó?

Quiero apelar a su buena voluntad, señor Director, para que dé cabida en un número próximo de su revista a este alcance. Saluda atentamente a Ud. su amigo y colega.—*Raúl Silva Castro.*